

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FESERPRO S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Julio del dos mil trece, siendo las 10:00, en las oficinas de la Compañía situado en Guayaquil provincia del Guayas Lomas de Urdesa calle Avilés SL. 25 Maz: 164 Edificio Profesional oficina 412 se reúnen los accionistas de la compañía FESERPRO S.A. a saber: 1) Sra. RUIZ CAVANNA GABRIEL propietario setecientas noventa y nueve (799) acciones; 2) Sra. POZO BACIGALUPO PERLA ALEXANDRA propietaria una acción (1). Los accionistas representan un total de OCHOCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD 800). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

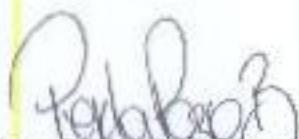
1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del Informe del comisario del ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al 2012.
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2012.

Preside la sesión, la señora PERLA POZO BACIGALUPO y actúa de secretario el Gerente General señor GABRIEL RUIZ CAVANNA. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma de la Presidenta de esta Junta. La Presidenta, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes.

La Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:

1. Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2012.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2012.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.



Ing. POZO BACIGALUPO PERLA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. RUIZ CAVANNA GABRIEL  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO